

Loja, 12 de Marzo de 2009

Señor Doctor
Jorge Páez Rodríguez
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA LOJALAC CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento a lo señalado en el Resolución No. 90.1.5.2.006, de 15 de mayo de 1990, publicada en el Registro Oficial No. 445 de mayo de 1990, y el Estatuto Social, en calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía LOJALAC Cia. Ltda., me es grato informar a Usted, y por su digno intermedio a los señores socios, todo sobre la situación económica, administrativa y financiera al cierre del ejercicio del año 2008:

1.- Se han cumplido los objetivos previstos para el ejercicio económico 2008 materia del informe y por tanto la compañía se encuentra al día con las metas y objetivos trazados.

2.- Todas las disposiciones tomadas por la Junta General de Socios, se han cumplido a cabalidad según lo previsto, no existiendo al momento ninguna resolución que al momento se encuentre pendiente en su realización.

3.- Como hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio 2008 podríamos anotar los siguientes:

En el ámbito administrativo:

En el Ámbito Administrativo, la compañía está estructurada para la gestión y actividad emprendida

R
1/2

.2.

En el ámbito laboral:

A partir del 17 de Agosto de 2008, se procedió a contratar al personal que labora hasta la actualidad en LOJALAC CIA. LTDA., mediante contratos a prueba y plazo fijo, contratos que fueron debidamente registrados en la Inspectoría del Trabajo de este Cantón, todo esto conforme lo dispone el Código de Trabajo.

En el ámbito legal:

En el ámbito legal informo que la compañía se encuentra al día en sus obligaciones para con la Superintendencia de Compañías, tanto en sus obligaciones societarias como en el pago de las respectivas contribuciones.

4.- Conforme se desprende del balance anual de la compañía que pongo a consideración, la situación financiera de la compañía se encuentra en buen estado. De esto se desprende que se ha podido cumplir con el objeto social y las metas planteadas.

5.- En cuanto a las utilidades del ejercicio económico 2008 informo que en el presente ejercicio la empresa no ha generado utilidades

6.- Para el siguiente ejercicio económico es importante implantar políticas y estrategias que permitan resultados favorables y beneficiosos para la Compañía

7.- La compañía se encuentra al día en el cumplimiento de las normas de Propiedad Intelectual y derechos de autor, conforme el Art. 1 de la Resolución 04.Q.IJ.001, R.O. 289, 10-III-2004.

Atentamente,


Ing. Mauricio Egúiguren L.
GERENTE GENERAL
LOJALAC CIA. LTDA.